JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE VALLEDUPAR

S E C R E T A R I O

A V I S O

REF. CONCILIACION: 2015-0067.
ACTOR : K2 INGENIERIA S.A.S.
CONTRA CORPOCESAR
JUEZ : DR. JAIME ALFONSO CASTRO MARTÍNEZ
APODERADO : DR. JOSE ALBERTO OROZCO TOVAR

Conforme al artículo 110 del C.G. del P., se fija en lista por el término de un (1) día, el escrito del RECURSO DE REPOSICIÓN presentado por el Dr JOSE ALBERTO OROZCO TOVAR, en su calidad de apoderado judicial de la parte actora, contra el auto fechado el día 04 de marzo de 2015, mediante el cual se improbó la conciliación.

Fijado hoy, Diecinueve (19) DE Marzo DE 2015 a las 8:00 A.M.

MATILDE MARIA DELUQUEZ DIAZ
SECRETARIA

Desfijado hoy, Diecinueve (19) DE Marzo DE 2015 a las 06:00 P.M.

MATILDE MARIA DELUQUEZ DIAZ
SECRETARIA

JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE VALLEDUPAR

A partir de las Ocho (08:00) de la mañana del día de hoy Diecinueve (19) de MARZO de 2015, se fijó en lista por el término de un (1) día el escrito de RECURSO DE REPOSICIÓN (Artículo 110 C.G del P). A partir de las ocho (08:00) de la mañana del día Veinte (20) DE MARZO DE 2015 comienza a correr el término de traslado por dos (2) días a la parte contraria, del escrito de RECURSO DE REPOSICIÓN (Artículo 319 C.G del P.), el cual vence a las seis (06:00) de la tarde del día Veinticuatro (24) DE MARZO DE 2015. CONSTE.

MATILDE MARIA DELUQUEZ DIAZ
SECRETARIA